

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL NACIONAL EXTRAORDINARIA

El presidente del Consejo Directivo Nacional del “Parlamento de Pueblos Indígenas del Perú – PAI”, de conformidad con los artículos 15° Y 23° del estatuto, tiene a bien convocar a la Asamblea General Nacional Extraordinaria del Parlamento de Pueblos Indígenas del Perú – PAI, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. **INFORMES SOBRE LAS INTERVENCIONES DEL PAI EN DEFENSA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS AGREMIADAS SOBRE TERRITORIOS Y RECURSOS MINEROS E HÍDRICOS.- ACUERDOS QUE SE ADOPTARÁN FRENTE A DICHSO PROBLEMAS.**
2. **REMOCIÓN Y ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE CONFORMIDAD CON EL ACTUAL ESTATUTO.**
3. **MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 11°, 17°, 18° Inc. I Y 33° DEL ESTATUTO, E INCORPORACIÓN DE ARTÍCULOS QUE REGULEN LAS FUTURAS ELECCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO INSTITUCIONAL.**

PRIMERA CONVOCATORIA:

Fecha : Sábado, 27 de abril de 2024.

Hora : 06:00 p.m.

En caso de no haber el quorum estatutario en la hora indicada la asamblea se **realizará** con los que se hallen presentes en:

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Fecha : Sábado, 27 de abril de 2024.

Hora : 06:00 p.m.

LUGAR DE REUNIÓN: El presidente del Consejo Directivo conducirá la reunión desde el Jr. Lima 469, Huancayo, Junín. Los representantes de las comunidades incorporadas a la organización, participarán en forma presencial o virtual:

<https://meet.google.com/srz-rrhw-cfd>

Huancayo, 15 de abril de 2024.

PARLAMENTO DE PUEBLOS
INDÍGENAS DEL PERÚ - PAI


Ciro Galvez Herrera
PRESIDENTE